



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 644-2011-GG/OSIPTEL

Lima, 27 de diciembre 2011

EXPEDIENTE	N° 00025-2011/PAC
MATERIA	MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

VISTOS:

El Informe N° 633 -GAF/2011, de fecha 26 de diciembre de 2011, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual recomienda a la Gerencia General, la exclusión de diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2011.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2011-GG/OSIPTEL de fecha 19 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2011, bajo la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 – en adelante la Ley - y los Artículos 6° al 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF disponen que toda Entidad del Sector Público formulará un Plan Anual de Contrataciones el que considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso de selección y/o el régimen legal que las regule;

Que, de conformidad con el referido artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, el Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobado por el Titular de la Entidad, siendo dicha facultad objeto de delegación;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias;

Que, en mérito a lo señalado en los documentos de visto, corresponde la exclusión de los procesos de selección antes mencionados, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2011;

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas mediante la Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la **exclusión** en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2011, de los procesos de selección siguientes:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

- Adjudicación de Menor Cuantía "Consultas diversas de acuerdo a los lineamientos de la CGR, a través de la adopción de acciones correctivas pertinentes" (ítem 1)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Contratar a un profesional que brinde asesoría legal en temas especializados en normatividad administrativa, presupuestal y control gubernamental" (ítem 3)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Diseño, diagramación e impresión de REVISTA OSIPTEL" (ítem 6)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Diseño y diagramación de publicación: Condiciones de Uso" (ítem 8)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Implementación de sistema de accesibilidad del portal web" (ítem 13)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Adquisición de equipos de Posicionamiento Global - GPS" (ítem 24)
- Adjudicación Directa Selectiva "Contratación del servicio de levantamiento de información en zonas de preferente interés social" (ítem 27)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Impresión de materiales para personas con discapacidad del habla y motora y en braille" (ítem 33)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Alquiler de local para la Oficina Desconcentrada de Lambayeque" (ítem 35)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Alquiler de local para la Oficina Desconcentrada de Puno" (ítem 36)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Alquiler de local para la Oficina Desconcentrada de Cajamarca" (ítem 40)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Confeción de letreros internos para Oficinas Desconcentradas de Amazonas, Apurímac, Huánuco, y Cerro de Pasco" (ítem 44)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Adquisición de café tostado y molido" (ítem 53)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio de fotocopiado curso de extensión" (ítem 62)
- Adjudicación de Menor Cuantía "Adquisición de licencias SPIJ" (ítem 83)

Artículo Segundo.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su emisión, publique en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, la presente modificación al Plan Anual de Contrataciones del año 2011.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIO GALLO GALLO
GERENTE GENERAL